

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2207 /

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 03 de Agosto de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 334 de fecha 31.07.2012 de la Dirección de Administración y Finanzas mediante el cual solicita la compra de equipos computacionales para diferentes oficinas del Municipio. Motivo por el cual solicito autorizar la adquisición a través de Convenio Marco a los siguientes proveedores: SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES EDACOM LTDA RUT: 78.841.610-5, por un monto total de US \$ 499.- más IVA o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra, COMERCIALIZADORA NOTEBOOKCENTER LTDA RUT: 76.525.840-5, por un monto total de US \$ 2.685.- mas IVA o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra y BIP COMPUTERS LTDA RUT: 78.371.600-3, por un monto total de US \$1.044.- mas IVA o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adquisición a través de Convenio Marco "EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA DIFERENTES OFICINAS DEL MUNICIPIO" a los siguientes proveedores:

SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES EDACOM LTDA RUT: 78.841.610-5, por un monto total de US \$ 499.- más IVA o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra, de acuerdo al siguiente detalle:

- 01 Notebook Samsung rv409 p6200.

COMERCIALIZADORA NOTEBOOKCENTER LTDA RUT: 76.525.840-5, por un monto total de US \$ 2.685.- más IVA o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra, de acuerdo al siguiente detalle:

- 05 Computadores MSI all in one AC1900-003SP.

BIP COMPUTERS LTDA RUT: 78.371.600-3, por un monto total de US \$1.044.- más IVA o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra, de acuerdo al siguiente detalle:

- 03 Impresoras HP Laser P2035N.

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 29.06.001 "Equipos computacionales y periféricos" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCAREBELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/COV/ivs

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Adquisiciones (1)
Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE